

Las Provincias de Levante



Año XI.--Núm. 3005 Murcia 14 Abril de 1896 Tres ediciones diarias

NUEVA SALCHICHERIA
Y CHORICERIA EXTREMEÑA
DE M. BAYO Y USTE,
PLATERIA, 82

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, encontrará el público un extenso surtido de chorizos, salchichón, jamones y todo lo concerniente al ramo de salchichería.

Queses, mantecas, conservas, vinos, chocolates y otros artículos.

Especialidad en garbanzos finos de Castilla y judías del Barco.

PLATERIA, 82 8-5

PIEDRA RAJADA

Han quedado abiertas al público para su despacho, las canteras de piedra rajada púiza, en la hacienda del Valle, á 5 reales metro.

Para tratar del grueso de la piedra, Pedro Alacid, vecino de la Alberca; en las mismas canteras. 4-1

ESPECIALISTA

Único en la provincia de Murcia, para componer y vaciar las tijeras mecánicas de todas clases.

También mantiene de venta de las mas superiores y últimas novedades. Un buen surtido de cuchillería en todas clases. Se vacian toda clase de herramientas cortantes.

GUILLERMO SENT LUR

Plaza de Palacio 2 y Fremont 1.

RESTAURANT DEL COMERCIO
de Manuel Amat é hijo

TELÉFONO NÚMERO 140.

En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del día con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear en el ramo de cocina.

En pastelería los ricos saltadores, estrellas y el afamado pastel Murciano.

Hay también gran surtido en ricas pastas de almendras y coco.

Dicho establecimiento cuenta con un gran salón para banquetes y gabinetes para familias.

CONTRA EL SOL
PERSIANAS

Gran barato de persianas de hilo y cadenilla é inglesas transparentes de todas medidas, á precios muy baratos. Se pintan y arreglan las viejas.

Hay ad más gran surtido en estereras de juco de máquina, de 1.ª á 70 céntimos var, cuadrada y de 2.ª á 60 Esterillas de todas clases. Todos los géneros dichos son colocados.

Esterería de **JOSE FUSTER**

Calle de Santa Isabel núm. 4, Murcia

AVISO AL PUBLICO

El antiguo y acreditado oficial cocinero José Antonio Cerdan, por conocimiento del público que desde hoy ofrece los exquisitos chocolates desde 1 peseta en adelante elaboradas á brazo en su nuevo establecimiento, Calle de la Soledad núm. 8, junio á la redacción del «Diario de Murcia».

NOTA: también se hacen tareas por encargos á domicilio.

El Banco Agrícola Español

DOMICILIO EN MADRID

asegura la cosecha de la seda, ES DECIR, PAGA INMEDIATAMENTE LA SEDA QUE SE PIERDE.

Para más detalles, acúdase á su delegación en la provincia MURCIA.—S. ANTONIO, 4

SEÑORAS Y SEÑORITAS

En la acreditada corsetería de San Bartolomé, esquina á la Plateria, número 39, se confecciona el verdadero corte francés, fajas, suspensorios para señoras y aparatos ortopédicos.

Restaurant de la Gira

situado en el centro de Verdolay.

Quedará abierto al público desde el primer día de Pascua de Resurrección, hasta último de Agosto.

En este establecimiento se venden géneros de todas clases para meriendas.

También se hacen toda clase de platos para giras, por encargo.

Se servirán meriendas á la carta por raciones, á precios reducidísimos, como se verá en los prospectos que se darán al público.

Edición de la noche.-14 Abril

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades

Nuestro popular colega «La Correspondencia de España», periódico dirigido por un ilustre demócrata, publica un artículo abogando por la reforma de la ley del sufragio universal.

Ha coincidido pues, con nuestra opinión, y creemos que esta se va generalizando por toda España.

El ensayo del sufragio universal, ha sido un completo fracaso.

D. Antonio Cánovas del Castillo, lo había previsto y bien claro lo dijo en el Congreso cuando se discutía la ley de esta «gran conquista democrática».

Jamás ha habido tantas ilegalidades, tanto disgustos y tanta falsificación del voto público, como con el sufragio universal.

La chusma y las dagas en las puertas de los colegios, la verdadera cohección sobre los infelices electores que no saben lo que votan, la protesta de los que pierden y las maniobras de los que ganan, han demostrado ya que el sufragio universal es una farsa peligrosa y aborrecible.

Todos los bandos cometen las ilegalidades que pueden para triunfar; admiten y solicitan todos los pucherazos imaginables; cohiben al elector que pueden con la dádiva ó con la promesa y utilizan cuantos recursos son imaginados para conseguir el éxito, y despues, el que triunfa defiende la legalidad de la elección y el que pierde protesta con todas sus fuerzas.

Creemos, por mil razones, que muchos opinan como «La Correspondencia de España» y piden la reforma de la ley del sufragio.

NOTAS AGRICOLAS

Tristeza justificada.—Sigue la sequía.—Pérdida de las cosechas.—Las graujas de Zaragoza y Valencia.—Los mercados de cereales.—Estado de la ganadería.

La situación de los agricultores y ganaderos no puede ser más aflictiva, pues á las tristezas de la guerra se agregan ahora las que proporcionan los daños incalculables que está originando una sequía tan pertinaz como no se había visto desde hace muchos años.

Los que han visitado con motivo de las elecciones las comarcas agrícolas, habrán visto que la lucha interesa poco ó nada, y que las conversaciones de las familias de los electores recaen siempre en uno de estos dos temas: la guerra ó la crisis agrícola.

Los que tienen personas queridas en Cuba, no se cansan de lamentar los peligros que corren, y de los males que sufre la agricultura todos se duelen por igual, porque son muy contados los que no carecen ya de recursos

y crédito para atender á las más precisas necesidades de la familia.

Contra lo que suele creerse en los pueblos, podemos garantizar que en Madrid es hoy preocupación constante de todas las clases sociales los terribles efectos de la sequía.

Y esto tiene una explicación natural y lógica, por lo mismo que en esta corte hay muchos industriales que viven de los gastos que hace la población flotante, es aquí donde primero se perciben los efectos de la escasez de medios con que luchan los productores de provincias.

Consecuencia de la crisis agrícola, es la precaria situación del comercio de Madrid.

En puntos céntricos, donde otras veces por el trasaso de una tienda se pagaba una fortuna, hoy se ven las puertas cerradas, sin que nadie se atreva á emprender nuevos negocios.

En las notas agrícolas que publicamos hace pocos días, hicimos constar que si no floría pronto, antes del día 15 los trigos se venderian á 40 reales fanega. Desgraciadamente, nuestros pronósticos se han cumplido.

Ya se han hecho ventas en Valladolid á más de 40 reales fanega, y de esperar es que siga la firmeza en los precios de todos los cereales.

En muchas comarcas se da ya por perdida la cosecha de cebada, y en peligro muy inminente la de trigo.

La cebada se cotiza á 28 reales en algunos mercados de Castilla.

A las experiencias que se hacen en las granjas de Zaragoza y Valencia, referentes al cultivo de cereales, no se les da toda la publicidad que merecen.

La elección de semillas y el cultivo del trigo de primavera, son problemas agrícolas que merecen fijar la atención de nuestros desgraciados agricultores; pues el remedio á los males presentes no ha de encontrarse, siguiendo esclavos del rutinismo, sino pagando tributo al progreso agrícola.

Mal, muy mal está la ganadería por falta de pastos.

En otros países se aprovechan los residuos de ciertas industrias en la alimentación de los ganados, y en España ó se exportan á Inglaterra y Francia ó se destinan al abono de algunos terrenos.

Los dueños de fábricas de azúcar de remolacha; los que tienen fábricas de alcoholes industriales; los que fabrican aceite de linaza, y otros muchos que pudiéramos citar, son testigos de gran autoridad, que seguramente encontrarán nuestras observaciones muy puestas en razón.

Hay una importante casa en la Península que remite todos los años á Inglaterra gran número de toneladas de Bayazo de linaza, porque no encuentran mercado en España para ese producto, y en cambio los ingleses lo pagan con bastante estimación.

Esto ocurre cuando no hay pastos y la cebada se vende á 28 reales.

Las mayores contrariedades no tienen poder bastante para hacernos mirar con interés aquellos asuntos que más importan al bienestar general.

Rivas Moreno.

Industria Murciana.

Por tratarse de unos estimados amigos y paisanos, copiamos con mucho gusto el siguiente artículo que publica el periódico titulado «El Fomento Industrial y Mercantil», de Madrid:

La fábrica de conservas vegetales de los Sres. Perez y Grech

Con el nombre de La Carmen tienen estos apreciables industriales establecida su importante fábrica, cuyos edificios, construidos de nueva planta,

están instalados en la zona de Santiago y Zaraiche, uno de los puntos mas amenos de la pintoresca huerta de Murcia y como á dos kilómetros de la capital.

Con exquisito gusto y singular esmero está montado este establecimiento, único que en la provincia de Murcia se halla dotado de los adelantos mas modernos conocidos hasta el día, para la difícil producción á que está dedicado.

Potente máquina de vapor pone en movimiento todos los aparatos que allí funcionan. En las varias dependencias de la casa se observa una esmerada limpieza, la cual garantiza la pulcritud con que se efectúan allí las múltiples operaciones, hasta dejar la producción dispuesta para ser remesada al comercio.

En locales ád hoc funcionan los talleres de hojalatería y carpintería, siendo muy extensos y limpios los almacenes de obra terminada, donde se admira, clasificada por clases y tamaños de envase, la producción de la casa.

Los Sres. Perez y Grech no se concretan á preparar los artículos que rutinariamente se producen en aquel país, sino que cultivan con especial cuidado y con arreglo á los novísimos procedimientos agrícolas, muchas clases de frutas, y particularmente legumbres y otros productos vegetales de los que se destinan á la preparación de conservas en vinagre, cuyas distintas variedades pueden verse en la sección correspondiente del catálogo general: estas conservas compiten con las mejores de su clase del país y extranjero.

Puede formarse idea de la producción de La Carmen por la enumeración siguiente:

Tomates al natural, pelados, sin pelar y enteros; Pasta de tomates, Fritada de pimientos y tomates, Pimientos dulces morrones, Alcachofas, Alubias verdes, Fondos de alcachofas, Espárragos extra, Guisantes, Petis pois extrafinos y Macedonia de legumbres. Todo esto encerrado en botes de hoja de lata de varias cabidas.

En frutas al natural, preparan también en botes de hoja de lata Melocotones, Peras, Guindas, Ciruelas y Albaricoques.

La conserva de frutas en almibar se prepara en botes de hoja de lata como los anteriores y en frascos de cristal en las siguientes clases: Melocotones, Peras, Guindas, Albaricoques, Naranjas, Ciruelas, Naranjas y Acerolas.

En conservas en vinagre son especiales en esta casa los Variantes (Pickles), Pepinillos, Cebolletas blancas, Alcaparras, Tapenas y Coliflor.

Los pepinillos y variantes los preparan también en barriles de 25 kilos.

Para fondas, buques, confiterías, colegios, etc., etc., se fabrican grandes latas tanto de legumbres como de frutas.

Toda la fabricación de los Sres. Perez y Grech se distingue por la marca La Murciana, representada por una linda joven, vistiendo el antiguo y pintoresco traje típico de la huerta de Murcia.

La producción anual de la fábrica La Carmen se eleva á 600000 botes, que son solicitados y consumidos en España y posesiones de Ultramar.

Reciban los Sres. Perez y Grech nuestra sincera felicitación por haber dotado á Murcia de una nueva industria, que le reportará honra y provecho, pues las hortalizas, legumbres y frutas de la zona murciana tiene fama bien adquirida y se recomiendan por sí solas, á todo lo cual hay que añadir el valor que adquieren con las inmejorables preparaciones á que las someten tan inteligentes industriales.

A LAS FAMILIAS
de los soldados de Cuba
(Contestaciones)

Nuestra acreditada agencia, nos contesta á la sexta relación que le hemos remitido, preguntando por va-

rios soldados murcianos, en la forma siguiente:

Joaquín Manresa Fernandez, Callosa del Segura, (provincia de Alicante); cabo de Gastadores del regimiento infantería de Simancas, 2.º batallón 4.º compañía.

Embarcó en Valencia el 6 de Abril de 1895; la última carta fué desde Guantánamo el 7 de Enero de 1896.

Falleció del cómito, el 28 de Enero de 1896, en Guantánamo.

Andrés Garcia Espejo, Mazarrón; soldado del batallón de Pavia, número 48, 2.º compañía.

Embarcó en Cádiz el 22 de Noviembre de 1885; las últimas noticias son desde Remedios, en fecha 2 de Febrero de 1896.

No causó baja, continua en Remedios.

Jesús Cano Palazón, Blanca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Tarragona, 2.º batallón 3.º compañía.

Su última carta es de Puerto Príncipe fecha 4 Diciembre de 1895.

No ha causado baja; continua en Puerto-Príncipe.

Andrés Nicolás Lopez, Murcia; soldado del regimiento infantería Alfonso XIII, primer batallón 4.º compañía.

Hace 4 meses, escribió desde Morón.

No ha causado baja; hallase en Ciego de Avila.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 10 del mes actual.

Las preguntas que se nos han hecho hace muy pocos días, las contestaremos en breve.

Nuestras construcciones navales
Los barcos de la Graña

Al presente se hallan muy adelantados los tres avisos torpederos que para la Marina de Guerra construye el astillero particular de Vila y Compañía, de la Graña.

Son los tres de igual tipo, y como recordarán nuestros lectores, han sido bautizados con los nombres «D.ª Maria de Molina», «D. Alvaro de Bazán» y «Marqués de la Victoria».

Dimensiones.—He aquí las principales:

Eslera entre perpendiculares, 71 metros.

Manga en el fuerte, 8.25 id.

Puntal en la cubierta, 4.41 id.

Calado medio máximo, 2.67 id.

Desplazamiento correspondiente, 823 toneladas.

Fuerza con tiro natural, 2,500 caballos.

Velocidad correspondiente, 17.50 millas.

Fuerza con tiro forzado, 3,500 caballos.

Velocidad 19.25 millas.

Radio de acción, á 10 millas de andar, 2,500.

Armamento.—Montarán:

2 cañones de 12 centímetros carga simultánea.

4 id. Nordemfelt de tiro rápido de 42 milímetros de calibre y 2 ametralladoras de 11 milímetros.

4 tuyos lanza-torpedos «Schwarz-koff».

Embarcaciones.—Llevará 5 embarcaciones menores.

2 botes, uno de ellos salvavidas de 7 metros de eslora.

1 id., de 6 id.

1 chinchorro, de 4 id.

1 canoa, de 7.60 id.

El jefe inspector de la construcción de dichos buques es el ilustrado teniente de navío de primera clase don Salvador Moreno Elisa.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la publicación de la novela «Dos mujeres», mañana empezaremos á publicar en nuestro folletín la titulada «Mionna» original de Emilio Richebourg.

Esperamos, dadas las condiciones de esta obra, que será el agrado de nuestros lectores.

